

Moción por la necesidad de incrementar los recursos para combatir la violencia machista

Resultado	A favor	En contra	Abstención
APROBADA	PSOE IUCM-LV PP C'S GF	-	-

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No nos hemos equivocado de fecha. Sabemos que no es 25 de noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de Género. Pero los asesinos que acaban con la vida de las mujeres no entienden de conmemoraciones, ni de vacaciones, ni de días festivos. Asesinan a mujeres simplemente por eso, porque son mujeres. Y por ello, precisamente hoy, un día cualquiera, queremos seguir hablando de violencia machista.

La violencia de género continua siendo, a día de hoy, una de las lacras sociales más trágicas y dolorosas que afectan a los derechos de las mujeres y a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En el año que acaba de finalizar, 56 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas o exparejas y 8 más continúan en investigación (4 de ellas residían en la Comunidad de Madrid). Y en este recién estrenado 2016, ya son 4 las asesinadas, una de ellas, vecina de nuestra región.

Las mujeres son asesinadas, día tras día, por este terrorismo machista que no cesa. Sufren en su vida y en la de sus hijos e hijas agresiones físicas y psicológicas. Viven, casi siempre en silencio, un infierno del que es muy difícil escapar.

Precisamente porque sabemos lo complicado que resulta huir del ciclo de la violencia, las Administraciones Públicas, todas, tenemos la obligación de poner en marcha todos los recursos necesarios, tanto humanos como económicos, para acompañar a la víctima en su proceso de recuperación.

El Ayuntamiento de Fuenlabrada siempre lo ha tenido claro y por ello, en el año 1.999 puso en marcha el Programa Municipal de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia. En él, de forma coordinada, las delegaciones de Seguridad Ciudadana, Bienestar Social e Igualdad, junto a la colaboración del resto, trabajan para que la mujer víctima sea la protagonista de su proceso de recuperación sabiendo que su Ayuntamiento y todos los servicios que éste pone a su disposición tienen como objetivo defender su derecho a una vida libre de violencia.

Y este trabajo ha sido reconocido recientemente. El pasado 13 de enero el Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad, a través de la Delegación de Gobierno Contra la Violencia de Género, junto con la Federación Española de Municipios y Provincias

(FEMP), ha otorgado al Programa Municipal de Atención Integral Contra la Violencia de Género de Fuenlabrada, el Premio a la Buena Práctica Municipal en materia de Violencia de Género, en la categoría de Atención y Apoyo a las mujeres víctimas y sus hijos e hijas.

Pero el compromiso adquirido en Fuenlabrada parece que no tiene visos de ser reproducido ni a nivel estatal ni regional. En estos últimos 4 años del Gobierno del Partido Popular, no se ha trabajado la prevención, ni la formación, ni la sensibilización. Y lo que es aún peor, se ha dejado de prestar apoyo a las víctimas.

Y a nivel regional la situación no es mejor. El pasado 23 de noviembre, la Sra. Cifuentes anunció, con gran fervor mediático, su Estrategia Integral de Acción Contra la Violencia de Género (2016-2021) con una dotación presupuestaria de 54 millones para este año que no están consignados en los presupuestos regionales de 2016. Y es más, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha presupuestado 21 millones para trabajar en Políticas de Igualdad y contra la Violencia de Género, la mitad de los 42 millones que se destinaban en 2009 a este fin.

PUNTOS DE LA MOCIÓN

1. Exigimos al Gobierno de la Comunidad Regional que:
 - a) Ponga en marcha de forma inmediata el Plan Integral Contra la Violencia de Género en nuestra región.
 - b) Garantice la atención integral a las mujeres víctimas de Violencia de Género y sus hijos e hijas.
 - c) Refuerce y aumente presupuestariamente los Convenios con las Corporaciones Locales.
 - d) Potencie los programas específicos de formación y sensibilización dirigidos a operadores judiciales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, profesionales sanitarios y la Comunidad Educativa.
 - e) Actualice los protocolos de actuación y coordinación en Violencia de Género y refuerce los Juzgados de Violencia de Género y de los equipos de valoración.

2. Instamos al Gobierno de España:
 - a) A conformar un gran Pacto político y social contra la Violencia de Género considerando la erradicación de la misma una Política de Estado.